Formulario 1-4.1. R.M.OM. - 5.1.4. 1A

RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENORAMPLIACIÓN HASTA A 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-0911/2024
FECHA DE APROBACIÓN
10-09-2024
ROL SII
2493-19

VISTOS:					
A) Las atribuciones emanadas de Art. 24 de					
B) Las disposiciones de la Ley General De Ur					ción Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y d			ario y profesionales c	orrespondientes	
al expediente N° 202					
D)El Certificado de Informaciones Previas N	<u></u>	de fecha			
E) El informe favorable de Revisor Independ	ilente N°	de fecha	(cuando corr	esponda)	
F) El informe favorable del revisor de proyec	to de cálculo estructural N°	de fecha	(cuando correspo	onda)	
G)Documento que acredita el cumplimiento	o de informes de mitigación de imp	oactos al sistema de mo	vilidad:		
Resolución N°				rueba el IMIV	
Certificado N°	de fecha,	, emitido por	que imp	olica silencio positivo,	o el
Certificado N°	de fecha,	, emitido por	que acr	edita la suficiencia de	las
medidas, o que el proyecto no requiere		JC -exigible conforme a pla	azos del Artículo primero	transitorio de la Ley Nº	20.958-, no se pued
aprobar la presente modificación, si no se acop	aña alguno de estos documentos)				
H)Otros (especificar):					
RESUELVO:					
1 Aprobar la modificación de proyecto de: <i>A</i>	AMPLIACIÓN HASTA 100 m2 (espec	ificar): AMF	PLIACIÓN		
1 Aprobar la modificación de proyecto de: <i>A</i> Ubicado en la calle/avenida/camino	AV. GABRIELA MISTRAL		N °	 01795	Lote N
19 , Manzana	2493 Joteo o localic	dad			
sector (urbano o rural) URBAN	O en conformidad a los	nlanos v además ante	 ecedentes timbrados	nor esta DOM que	forma parte de l
presente autorización y que se encuentran				por esta b.o.ivi, que	Torrid parce de i
2 Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o Es				ín listado adjunto	
3 Dejar constancia: Que la presente					IINGLINIA
bejai constancia. Que la presente	resolucion se otorga ampara		AR: Ejemplo ART.121, ART		IIINGONA
	nlazo de la autorización especia			.122 Otros EGUC	
ESPECIFICAR: Ejemplo ART.121, ART.122 otros Lú		II NO AI LICA	(si corresponde)		
4 Antecedentes del Proyecto	300				
NOMBRE DEL PROYECTO :		CASA GABRIELA MIST	ΓRAL		
4.1 DATOS DEL PROPIETARIO					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETAR	RIO			R.U.	Т
	JOSÉ HERNÁN FERNÁNDEZ ARROYO	O			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO				R.U.	T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/Of/Dpto	Localidad
	GABRIELA MISTRAL		01795	,	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TEL ÉEC	ONO FIJO	TELÉFONO	CFI LII AR
TEMUCO	Ley 19.628	TELET	-	12221 0140	CLEOLY III
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		Á MEDIANTE			
PENSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	DE ACREDITO	DE FECHA			
L		DE FECHA			
4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO	ONALES				
NOMBRE O BAZÓN SOCIAL de la empresa e				DIIT	

IOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO **RESPONSABLE**

ROCÍO ANDREA ÁLVAREZ OSORIO

17.259.480-8

NOMBRE DEL CALCULISTA A (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)										R.U.T.					
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)										R.U.T.					
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando corresponda según incisos 4 y 5 del Art. 143 LGUC)(*) INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO									ISTRO						
NOMBRE DEL INS	SPECTOR TECNICO	DE OB	RA (cuando corre	sponda	según incisos 4	4 y 5	del Art. 1	43 LGUC	2)(*)		CA	ategorí <i>a</i>	\		N°
															,
NOMBRE DEL REV	/ISOR INDEPENDIE	NTE (cu	uando correspon	da)							R	EGISTRO		C	ATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓ	N SOCIAL DEL REVI	SOR D	EL PROYECTO	DE CÁL	.CULO ESTRI	JCT	URAL (c)	uando co	orresponda	a)	R	EGISTRO		C	ATEGORÍA
							(0.00.00)		on esponde	.,		20131110		<u> </u>	
NOMBRE DEL PRO	OFESIONAL RESPON	ISABLE	DE LA REVISIÓ	N DEL	PROYECTO D	E C	ÁLCULO	ESTRUC	CTURAL (c	uando			RUT		
corresponda)															
(*) Do drá individualia	zarse hasta antes del in	مام ماما	las abras												
()	CAS PROYECTO DE A			100 M3	MODIEICAE	00									
	PÚBLICO ,(incluida			100 1012	LIVIODIFICAL	,0	CTODO) © F	PARTE	ONO	ES EDIFI	CIO DE U	SO PÚBLIC	0	
				PERMIS			15		DE11			PERM			5.19823379
	UPACION DE LAS ED	DIFICAC	CIONES	EKIVIIS			IJ			SIDAD JPACIÓ		PERIV	130	10	J.170Z33/Y
(personas) según art	iculo 4.2.4 UGUC.		МО	DIFICA	CIÓN		17			nas/hect		MODIFIC	ACIÓN		22
Etapas con M	litigaciones Parciales a	conside	erar en IMIV, art.	173 LGU	С				Etapas	Art. 9°	del DS 167	7 (MTT) de l	2016		
5.1 SUPERFICIES F	PROYECTO AMPLIA	CIÓN I	DE VIVIENDA S	OCIAL	Y OTRA MOI	DIF	ICADO								
			CIÓN MANTIEN	E LA SU	PERFICIE DE	PEF	RMISO O	TORGA	.DO				O SÍ		O NO
	UYE SUPERFICIE EDI										N				
J AUMEN	NTA SUPERFICIE EDI	FICADA	AEN							N	12				
			ÚTIL (m2) COMÚN (m2) PERMISO ANTERIOR PERMISO MODIFICADO PERMISO ANTERIOR PERMISO				DIFICADO			E PROYECTO FICADO					
S. EDIFICADA SUB	TERRÁNEO		I ERMISO AIVI	ISO ANTERIOR FERMISO MO			ICADO	70 TEXAMOS PROPERTY			(WISO WIC	,			ITCADO
S.EDIFICADA SOBI	RE TERRENO		38.07	' 17.		3	0		十	0			1	7.8	
(1er piso + pisos sup							-+			+	0				
S. EDIFICADA TOT	AL		38.07	17.8		3		0		0			17.8		
SUPERFICIE OCUP	PACIÓN SOLO EN PRIM	IER PISC	CON PERMISO(m2)	38.07			SUPER	FICIE TOTA	L PROY	ЕСТО МО	DIFICADO(m2)		17.8
	SUPERFICIE TOTAL [DEL TER	RENO (m2)								312.8				
S EDIEICADA SUB	BTERRÁNEO(S) con			N HAC	TA 100m2 v	a	o so mod	lifica				gar hoja ad	licional si hi	ıhiere	más subterráneos
		permi		TIL (m2)		que	e se moc		OMÚN (m	2)	(ugi c)	gar rioja aa	TOTA		
	a por nivel o piso	PE	RMISO ANTERIO		ISO MODIFICA	DO	PERMISC	ANTERI	RIOR PERMISO MODIFICAD		DIFICADO		ANTERIOR		MISO MODIFICADO
nivel o piso		+	0	+	17.8	\dashv		8.07	+	17.0	2	38	3.07	\vdash	17.8
nivel o piso		+	0	+	17.8	\dashv		8.07 66.33	17.8 0)	16	6.33	\vdash	166.33
	ΓΟΤΑL			+		\dashv	10	0.33	+	U		10	v.JJ	\vdash	100.33
	BRE TERRENO con	nermi	SO AMBLIACIÓ	N HVC.	TΔ 100m2 v.	nue	se mod	lifica		(a	agregar ho	ja adiciona	ıl si hubiere	más	oisos sobre el n.s.r
	oor nivel o piso	permi	ÚTIL (1A 1001112 y (que	. 36 11100		1ÚN (m2)	,,		,	TOTA	L (m	2)
		PERM	ISO ANTERIOR		MODIFICADO				PERMIS		IFICADO		ANTERIOR	PERM	MISO MODIFICADO
nivel o piso	1		38.07		17.8	0			+	0	\longrightarrow	38.07		\vdash	17.8
nivel o piso						_			+		\longrightarrow			\vdash	
nivel o piso						\vdash			+		$\overline{}$			\vdash	
nivel o piso					+			\vdash							
TOTAL			38.07		17.8		0		1	0	\dashv	38	.07	T	17.8
S. EDIFICADA POI	R DESTINO					-								_	
	ONTEMPLADO (S)		Residencial		uipamiento			ductivas		ıfraestru			a verde		Espacio Público
SUPERFICIE PER		ART	2.1.25. OGUC 62.33	ARI.	2.1.33. OGUC 115.71	+	ART 2.1.2	28. UGU(AR	T 2.1.29.	OGUC	ART 2.1	.31. OGUC	F	RT 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE MOI			62.33	\vdash	104	+			+					+	
			-			_									

5.2 NORMAS URBANISTICAS		
SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. O.G.U.C)	C SÍ	

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	O NO	⊙ SI	© PARCIAL

NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO ANTERIOR	PERMITIDO	PERMISO MODIFICADO
DENSIDAD	55.96	350	71.95
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)	NO APLICA		NO APLICA
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	36,99	40	33,25
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,57	2,5	0,53
DISTANCIAMIENTOS	CUMPLE	SEGUN OGUC	CUMPLE
RASANTE	70° Y 60°	P.R.C ZM5	70° Y 60°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	AISLADO	AISLADO	AISLADO
ADOSAMIENTO	ADOSADO	SEGUN OGUC	ADOSADO
ANTEJARDÍN	5M. SUR Y 3M. OESTE	OGUC, PRC ZM5	5M SUR Y 3M OESTE
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	3,04	21	3,04
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	2	SEGUN OGUC	2
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	0		0
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR) 0	0		0
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	0	0

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	C SÍ	© NO	CANTIDAD DESCONTADA	0
--	-------------	-------------	------------------------	---

5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO	. ,		1					
LA OBRA MANTIENI	E EL DESTINO ORIGIN	NAL	⊘ Sİ	NO NO				
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25 OGUC	Equipamiento ART 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	Área verde ART 2.1.31 OGUC	Espacio Público ART 2.1.30 OGUC		
CLASE / DESTINO Permiso Original *	139,97	0						
CLASE / DESTINO PERMISO	62,33	115,71						
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN	62,33	104						
ACTIVIDAD Permiso Original *		RESIDENCIAL	(*) Por "Permiso Original" debe entenderse el primer permiso en el predio y todos					
ACTIVIDAD PERMISO		RESID/OFICINA	los que posteriormente se obtuvieron en el mismo, y que además, obtuvieron la recepción definitiva.					
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN		RES/OFIC/COMER						
ESCALA Permiso Original * (Art. 2.1.36 OGUC)		BASICO]					
ESCALA PERMISO (Art. 2.1.36 OGUC)		BASICO						
ESCALA MODIFICACIÓN (Art. 2.1.36 OGU	C)	BASICO						

5.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP)

	⊙ NO	C SÍ,especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO (especificar)	
	MONUM	MENTO NACIONAL:	☐ ZT	MH	SANTUA	RIO DE LA NATURALEZA	
I	OBSERVACIO	NES MODIFICACIÓN					

			_	
5.5 FORMA	DF CUMPI	IMIENTO AR	TÍCULO 709	I GUC (*)

5.5 FORMA DE COMPLIMIENTO ARTICULO 70° LGUC (°)						
	☐ CESIÓN	✓ APORTE	TOTRO (ESPECIFICAR)			

(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

5.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓN DE LA AMPLIACIÓN (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)I Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

LV191	Exigine comonne a plazos del Artecaro primero dansicono de la Ecy 14 20.536 (artecaro 2.2.5. bis o doc)									
	PROYECTO	PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN								
	E CON DENGIDAD DE OCUDA GIÓN MAGTA O COO	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN)								
(a)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	22 X 11 = 0.12 %								
	r et sottas/ riectal ea	2000								
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000	44%								
()	Personas/Hectárea									

Nota 1: En la Modificación de proyecto de edificación de Ampliación, se debe efectuar el cálculo de la Ampliación incluyendo las modificaciones que se solicitan.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Solo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la OGUC.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : (Art. 2.2.5. Bis OGUC)						
(A -+ 2 2 5 Bi- OCUC)	Nota 3: La	Densidad	de Ocupación,	se obtiene	de la siguie	ente fórmula :
	(A = 2 2 E	Dia OCUC				

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio

publico adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

5.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC)

	PERMISO N°	DE FECHA	PORCENTAJES DE CESIÓN O APORTE EFECTIVAMENTE EFECTUADOS	
			0	%
	852		0	%
	PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.6	-	0.12	%
(c)	TOTAL CESIONES O APORTES	ACUMULADOS	0.12	%

		,		
5.8 PORCENTAIR	FINAL DE	FSION (Art	225 Ri	s C de la OGLIO

			-
			4
(d)	PORCENTAIE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE ALTERACIÓN	0.12	0/6
(u)	I ONCEIVIAGE TIMAL DE CESION DE LA FRESENTE ALTENACION	0.12	70

El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) o (b)) del cuadro 5.6 anterior, salvo que dicho porcentaje, sumado a los efectivamente efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.7) supere el 44%. En este último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hasta que el acumulado sea de 44%.

5.9 CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

	(e)	AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	74721151	(f)	PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD	0
--	-----	---	----------	-----	--	---

(g)	74721151		0.12		90541
Ī	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) $[(e) + \{(e) \times (f)\}]$	Χ	% FINAL DE CESIÓN [(d)]	=	APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(g) × (d)]

(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2º art. 2.2.5. Bis C. OGUC) NOTA: Si el aporte se pagará en dinero, el pago respectivo deberá realizarse en forma previa a la Recepción Definitiva, parcial o total (Art. 2.2.5. Bis D.)

5.10 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN

(Art. 184 LGUC)

l	BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
I	BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
I	BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	

5.11 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO

D.F.L. N°2 de 1959	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo
Otro (especificar)			

5.12 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS LOCAL		LES COMERCIALES	OTRO (espec	OTRO (especificar)			TOT	TAL UNIDADES
1	1	38	18		N°		0		1	
ESTACIONAMIENTOS para automóviles ESTACIONAMIENTOS para bicicletas		2		Otros	Especificar	Can	tidad	Especific	ar	Cantidad
				Estacionamientos exigidos (IPT):						

6 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC).

DEMOLICIÓN	INSTALACIÓN DE FAENAS	INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-3	17.8	37.63	242572	E-5	29.5	62.37	93550

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

8 DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(Presupuesto emitido por profesional competente)								
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75 %)]			%	\$	6627			
(c)	PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tab	ola Costos Unitarios MINVU)			\$	7077507			
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (1,5%)] %								
(e)	PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente)								
(f)	SUBTOTAL 3DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)] %								
(g)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)]								
(h)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)] (-)								
(i)	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(g)-(h)]								
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 8434392 Fecha: (

(*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007

9 GLOSARIO

 D.F.L.
 Decreto con Fuerza de Ley
 I.P.T
 :Instrumento de Planificación Territorial.
 SAG
 : Servicio Agrícola y Ganadero

 D.S.
 : Decreto Supremo
 LGUC
 : Ley General de Urbanismo y Construcciones
 SEREMI
 : Secretaría Regional Ministerial

 EISTU
 : Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano
 MH
 : Monumento Histórico
 SEIM
 : Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

GIM : Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura

^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

ICH : Inmueble de Conservación Histórica MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH : Zona de Conservación Histórica

IMIV : Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones **201T** : Zona de Interés Turístico

INE : Instituto Nacional de Estadísticas OGUC : Ordenanza General Urbanismo y Construcciones ZT : Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Aprueba MODIFICACION Obra Menor correspondiente a la demolición de 20.51m2, amplía en primer nivel 17.80m2 y cambia uso de 8.56m2 a comercio. Total Construido 166.33m2.
- 9. Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$ 90.541.-) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- 10. Cuenta con Oficio **SEIM N°0000002307 de fecha 22/05/2024** emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría **IMIV exento**, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.
- 11. CARPETA **1106/2024**. SOLICITUD N° 2255/2024





CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

CZF

10 LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL

(Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17. de la OGUC) (Si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

10.1 LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E)

1011 210 11 20 0 21 21 11 10 0 0 0 20 21 12 11 11 12 11 1 (1/) 0 22 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11			
PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA
PLANO N°1	R	PLANIMETRIA GENERAL	
PLANO N°2	R	ELEVACIONES	
PLANO N°3	Α	PLANIMETRIA RUTA ACCESIBLE	
PLANO N°4	А	PLANIMETRIA DE POLIGONOS DE SUPERFICIE	

10.2 LISTADO) DE DOCUMENTO	S QUE SE REEMPLAZAN	, SE AGREGAN O ELIMINAN

(Si se requiere más lineas agregue hoja adici	onal)
---	-------

R/A/E	CONTENIDO	NOTA
А	INFORME DE MODIFICACIONES	
R	CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS	
R	I.N.E	******
А	INFORME DE RESISTENCIA AL FUEGO	******
R	PATENTE PROFESIONAL	******
А	CERTIFICADO S.E.I.M.	******
R	ESPECIFICACIONES TECNICAS	*******
Α	MEMORIA Y PLANIMETRIA DE RUTA ACCESIBLE	*******
Α	INFORME DE CARGA DE OCUPACION	
R	CERTIFICADO DE AVALUO FISCAL DETALLADO	*******
А	PLANILLA CALCULO APORTE AL ESPACIO PUBLICO	
R	PRESUPUESTO DE OBRA	******